

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32293 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2024-A-22 en el término municipal de Murillo de Río Leza (La Rioja).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública:

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 13 de agosto de 2026, se otorga a Tejada Espinosa, S.L. la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar del cauce del río Leza, en el punto de coordenadas ETRS89 UTM-30 X: 555.371; Y: 4.694.511 del término municipal de Murillo de Río Leza (La Rioja), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (sin determinar) de 0,038 l/s, durante todo el año, mediante cisterna con bomba acoplada a la toma de fuerza del tractor de caudal máximo instantáneo 40 l/s y 13.000 litros de capacidad, que es trasladada a la nave productora de champiñón localizada en las parcelas 89, 90, 91 y 225 del polígono 26 del referido término y con sujeción a las condiciones que figuran en la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 29 de septiembre de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260041976-1